

¿Cómo reducimos los residuos en nuestras oficinas?

Las actividades que se desarrollan en las oficinas de la Administración Pública generan, mayormente, residuos de papel y plásticos. Sin embargo, podemos implementar acciones que contribuyan a minimizar y aprovechar los residuos generados:

- Digitización y optimización de información:**
 - escanear expedientes y otros documentos, imprimir doble faz y en calidad borrador.
- Configurar impresoras:**
 - Usar elementos de vajilla reutilizables (esto evita el uso de plásticos de un solo uso)
- Evitar las colillas de cigarrillos** (Los edificios de la Administración Pública son espacios libres de humo)



- Evita que los residuos lleguen a nuestros ríos y océanos.
- Evita que proliferen basurales en nuestra provincia.
- Disminuye los volúmenes de residuos que se destinan a entierro o quema.
- Genera puestos de trabajo en las plantas de reciclaje de los municipios.



Una adecuada gestión de residuos mejora las condiciones laborales y el ambiente de trabajo tanto para trabajadores administrativos como para quienes se desempeñan en servicios generales.

¿Por qué es tan importante

LA GESTION DE RESIDUOS en la Administración Pública?

Los edificios de la Administración Pública que generan más de 1000 kg de residuos son considerados como "generadores especiales". Por eso, debe destinar sus residuos reciclables a una planta de reciclaje que esté gestionada asociativamente por recuperadores urbanos o una planta municipal, denominada "Destino Sustentable".

Con las cooperativas de recuperadores urbanos como protagonistas, vamos a llevar adelante una correcta gestión de los residuos en los edificios públicos, disminuyendo la cantidad generada y mejorando, sustancialmente, la calidad ambiental de las instituciones.

Por primera vez, gracias a la creación del primer Ministerio de Ambiente de la provincia, se elaboró un plan general para los edificios públicos que aborda la gestión de los residuos con una mirada social e inclusiva, generando puestos de trabajo y fortaleciendo la tarea que realizan las cooperativas.

¡Sigamos construyendo AMBIENTALISMO POPULAR!

Plan de Gestión Integral de Residuos en la Administración Pública

En el **Ministerio de Ambiente** estamos trabajando en un plan que aborde de forma integral la gestión de los residuos de las instituciones públicas.



Residuos reciclables y no reciclables :

¿cómo separarlos en nuestras oficinas?

Sabemos que gestionar todos los residuos que se generan en las oficinas de la administración pública lleva tiempo.

Sin embargo, desde nuestras oficinas podemos contribuir a un tratamiento sustentable de los residuos que generamos cotidianamente.

Los residuos no reciclables :

DEBERÁN DESTINARSE EN
CESTOS CON BOLSA NEGRA



Aquellos residuos que no estén en condiciones de ser reutilizados o recuperados - ya sea por sus características, o por el estado de limpieza en que se encuentren- deberán gestionarse como:

NO reciclables

Por ejemplo:

- Papeles y cartones sucios
- Servilletas y pañuelos descartables
- Vasos de telgopor contaminados con residuos orgánicos
- Restos de comida de origen animal
- Papel carbónico
- Envoltorios de golosinas
- Vidrios rotos



- Evitar tirar la yerba mate en cañerías
- Consultá la posibilidad de realizar compostaje institucional.
- Aparatos eléctricos y electrónicos, muebles y otros objetos en desuso, consultá para darlos de BAJA.



GESTION DE RESIDUOS

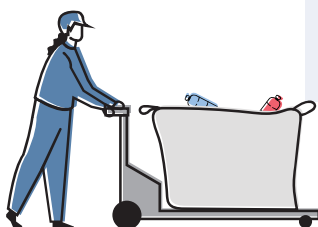
Los residuos reciclables:

DEBERÁN DESTINARSE EN
CESTOS CON BOLSA VERDE



**DEBEN ESTAR SIEMPRE
LIMPIOS Y SECOS**

ya que serán manipulados por personas que los harán llegar a los circuitos de reciclaje correspondientes.



Por ejemplo:

- Botellas plásticas o de vidrio
- Envases de plástico (yogurt, vajilla descartable, etc.)
- Bolsas de nylon o papel
- Cartones y papeles
- Latas metálicas de hierro y/o de aluminio
- Telgopor
- Envases multilaminados como el tetrabrik



GESTION DE RESIDUOS